

*Quedan varios ejemplares*

FUNDACIÓN  
PABLO ICA  
BIBLIOT

RECURSO ELEVADO ANTE LA COMISION EJECUTIVA POR EL  
AFILIADO DE LA AGRUPACION DE MURCIA FRANCISCO FELIX MONTIEL

HECHOS

La Agrupación Socialista de Murcia tiene consignado en su reglamento un artículo que dice así: "Todo compañero que ocupare cualquier cargo retribuido viene obligado a abonar el 20% de las cantidades que perciba a esta Agrupación, salvo en el caso de que la cuantía de éstas sea igual o inferior al sueldo que dejare de percibir por el ejercicio de este cargo. Se entenderán por cargos retribuidos, los de Instituto y Junta de Reformas Sociales, Juntas del Censo, Tribunales Industriales, Parlamento, Diputaciones y Ayuntamientos, Comités paritarios o cualquier otra clase de corporaciones."

Para cumplir este precepto, se requirió al afiliado Francisco Félix Montiel a que abonase el 20% del sueldo que le estaba asignado como presidente del Jurado mixto ferroviario.

Montiel se negó a pagar alegando que existía para él un caso de conciencia a virtud de que no se trata de un cargo de representación directa sino del ejercicio de una función que exigía se la rodease de la máxima imparcialidad y sin que apareciera, por lo tanto, vinculada en modo alguno con determinada organización o tendencia, tanto es así que si se le obligaba a pagar dimitiría el cargo, como así lo hizo.

La Agrupación Socialista no tomó en consideración las razones expuestas por Montiel y acordó la baja de éste por negarse a cumplir el precepto reglamentario.

Contra este acuerdo recurrió el interesado ante la Federación provincial que ratificó el acuerdo de la Agrupación de Murcia, y contra tal acuerdo recurre el interesado ante la Comisión ejecutiva del Partido.

Debemos subrayar estas circunstancias:

- 1ª.- Que a esta Secretaría no se le remitió un expediente, sino una serie de documentos y transcripción de acuerdos de asambleas sobre los cuales tiene que formular un juicio.
- 2ª.- Que ni en los acuerdos de la Agrupación Socialista ni en el de la Federación provincial se aprecia que se haya tenido en cuenta el texto del acuerdo del Congreso del Partido de 1915 ni una interpretación recta del mismo.
- 3ª.- Que en el caso de que se trata ni la Agrupación ni la Federación declaran haber tenido o no en cuenta lo que establece el párrafo 2º del acuerdo del Congreso citado sobre excepciones. Apesar de que, según informes que esta Secretaría posee, si lo han tenido presente para exceptuar de la tributación reglamentaria al afiliado de aquella Agrupación y diputado a Cortes José Ruiz del Toro.
- 4ª.- No obstante lo expuesto, esta Secretaría se considera en el caso de someter este asunto a conocimiento y resolución de la Comisión ejecutiva por las razones que se consignan en el siguiente

D I C T A M E N

La reiteración con que se presentan casos en que afiliados de las Agrupaciones Socialistas reclaman contra acuerdos adoptados por éstas para que cuantos ejercen cargos contribuyan con un tanto por ciento de sus dietas o haberes para cubrir atenciones de las Agrupaciones a que pertenecen y los conflictos a que esos acuerdos y los recursos contra ellos dan lugar, imponen, a juicio del informante, que esta Comisión ejecutiva fije un criterio o norma de aplicación general para que sea tenido en cuenta por las Agrupaciones del Partido.

Ha de tomarse para ello como punto de partida el acuerdo del Congreso de 1915 del que ha de hacerse una recta interpretación.

Es incuestionable, a nuestro juicio, que el Congreso citado al adoptar el acuerdo a que nos referimos, no se propuso otra cosa que arbitrar por tal medio recursos con que auxiliar al Diario del Partido, que a la sazón, necesitaba de todas las ayudas para cubrir sus atenciones, y, aun siendo ese su plausible propósito se cuidó bien de exceptuar de aquella obligación "a los afiliados para los cuales, a juicio de la respectiva Agrupación, las dietas representen la retribución del trabajo que realicen". Fué también, seguramente, propósito de aquel Congreso gravar solamente las dietas (con la excepción apuntada) de los que desempeñasen una función como representantes del Partido o de las organizaciones obreras, en cualquiera de los organismos oficiales, y no por la sola circunstancia de ser afiliados al Partido, ya que en este caso, y por extensión, podrían gravarse los emolumentos percibidos por desempeño de toda clase de funciones de carácter oficial.

De otra parte, el acuerdo del Congreso, constituía una obligación que las Agrupaciones deberían hacer cumplir a los que en ellas estuviesen incursos y siempre a favor de EL SOCIALISTA; pero no una facultad otorgada a las Agrupaciones para que estan impusiesen iguales o semejantes obligaciones en su propio beneficio.

Ha de tenerse en cuenta, asimismo, que en ciertos casos, al considerarse facultadas todas las Agrupaciones para imponer tributos por tal concepto haría prácticamente imposible la aceptación de determinados cargos.

Así, por ejemplo, si varias o todas las Agrupaciones de una provincia, -incuestionablemente con igual derecho- establecen que los diputados habrán de contribuir a su caja con un tanto por ciento de sus dietas, no hay posibilidad de que tal acuerdo se cumpla ni quien desempeñe esos cargos en tales condiciones. Y es arbitrario que recabe para sí este derecho la Agrupación de la provincia a que el diputado esté afiliado, porque no es solamente elegido ni representante de una sola Agrupación, sino por todas y de todas las de la provincia respectiva.

Lo mismo pudieramos decir y aun con mejor razón, de los presidentes de Jurados mixtos, pues aun en el caso, (que no aceptamos), de que se les considerase como representantes directos de las Organizaciones obreras, todas las entidades a que su jurisdicción alcance se considerarían también con derecho para reclamarle una parte de sus haberes.

La Comisión ejecutiva no puede revocar el acuerdo del Congreso de 1915.

Este debe considerarse en vigor hasta que un nuevo Congreso lo revoque, pero puede y debe evitar que al amparo de aquel, o por su deficiente interpretación, se adopten por las Agrupaciones otros acuerdos que desnaturalicen el primero o constituyan una abrogación de facultades que no emanan ni de la Organización general ni de acuerdos de Congreso.

Las Agrupaciones tienen libre facultad para establecer cotizaciones ordinarias o extraordinarias que constituyan obligación para todos y cada uno de sus afiliados por igual, porque ellos son los que voluntariamente echan sobre sí tales obligaciones; pero entendemos que carecen de esa facultad para imponer por sí tales cargos a uno o varios de sus miembros cuando éstos por conveniencias o necesidades del Partido (no de la Agrupación), y en servicio del mismo, se vea compelido a desempeñar determinados cargos. En este caso será el Partido y en su beneficio el que por acuerdo de sus Congresos podrá exigir una tributación, pero no libremente cada una de las Agrupaciones.

Hemos de insistir en que la obligación impuesta por el Congreso de 1915 era y es exclusivamente a favor del Diario del Partido, dejando, no obstante, a juicio de la Agrupación respectiva el que determine si las dietas representan la retribución del trabajo que realicen para exceptuarlos de tal obligación.

Pues bien, salvo alguna honrosa excepción, o bien las Agrupaciones no han vigilado el cumplimiento de este acuerdo, o bien cuando lo han hecho efectivo no han enviado al periódico lo que éste tiene derecho a percibir. Con ello se demuestra, a más de otras cosas, la errónea interpretación que a tal acuerdo se ha dado.

Por todo lo expuesto queda, se propone a la Comisión ejecutiva el siguiente proyecto de acuerdo:

1º.- Se considera subsistente el acuerdo del Congreso de 1915 según el cual es obligación de todos los afiliados destinar al sostenimiento de EL SOCIALISTA el 10% de lo que liquidamente perciban en concepto de dietas como miembros del Instituto y Junta de Reformas Sociales, Juntas del Censo, Tribunales Industriales, Parlamento, Diputaciones, Ayuntamientos o cualquiera otra clase de Corporaciones.

De la obligación consignada en este acuerdo quedan exentos los afiliados para los cuales, a juicio de la respectiva Agrupación, las dietas representen la retribución del trabajo que realicen.

Las Agrupaciones están obligadas a vigilar el cumplimiento de este acuerdo y a enviar a EL SOCIALISTA las cantidades que por tal concepto perciban.

Se ha de entender que tal obligación afecta solamente a quienes hayan de desempeñar cargos por elección popular o nombramiento directo de las Organizaciones obreras o del Partido y que en todos los casos las Agrupaciones deberán certificar si las dietas se consideran o no como retribución del trabajo que se realiza.

2º.- Hasta que el Congreso del Partido adopte acuerdo sobre el particular las Agrupaciones no podrán establecer gravámenes sobre los sueldos o dietas de los afiliados que ejerzan cargos, cualesquiera que estos sean. Podrán solamente recabar donaciones voluntarias.

Las que tuvieren establecidos estos gravámenes en sus reglamentos o por acuerdo de sus asambleas, deberán dejarlos en suspenso hasta que el Partido reunido en Congreso resuelva.

3º.- Este acuerdo deberá comunicarse a todas las Agrupaciones, Sociedades y Federaciones del Partido.

4º.- Como consecuencia del mismo debe considerarse revocado el acuerdo de la Agrupación Socialista de Murcia y reintegrado a la misma con todos sus derechos al afiliado Francisco Félix Montiel.

No obstante la Comisión ejecutiva resolverá lo que estime más procedente.

EL SECRETARIO

*Francisco Félix Montiel*

EF/CR.

5 de Noviembre 1935

Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra comunicación fecha 2 del corriente.

Permitid a este modesto Secretario que os diga que quienes habeis interpretado equivocadamente nuestras circulares sois vosotros. En ellas no se pide ni se puede pedir que se formen expedientes por emitir privadamente o en el seno de las Agrupaciones opiniones mas o menos adversas a la Comisión Ejecutiva o al Comité Nacional sino a quienes públicamente adopten una posición de indisciplina bien definida con el daño natural para toda la organización. Yo no os voy a aconsejar lo que debeis hacer; pero lo que yo hubiera hecho hubiera sido leer esa carta en el seno del Comité, acusar recibo de ella y quedar enterados de la opinion de un afiliado. Y nada más. Y yo lo que haría hoy sería sobreseer ese expediente por no resultar cargos concretos; comunicarselo al interesado y no volver a ocuparse del asunto.

Esta es una opinión particular que no excluye que hagais vosotros lo que os parezca conveniente.

Vuestros y del Socialismo

EL SECRETARIO



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

(CASA DEL PUEBLO)

EMILIO CASTELAR, 18

TELÉFONO. 2379

MURCIA 6/1/936.

SÁNCHEZ MADRIGAL, 40  
(ANTES PORCHES DE SAN ANTONIO)

Vuestros y de la causa.

Al secretario

Al P. Obrero  
Al P. Republicano

*Mut*

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

5 ✓

Comité Ejecutivo del P. S. O. E.

Madrid

Estimados camaradas; Oportunamente recibimos vuestra comunicación fecha 21 del pasado. Examinada en reunión de este Comité, se acordó enviaros la siguiente respuesta:

Existiendo en este término municipal diversas Agrupaciones, estimamos que no solo a nosotros compete orienterles sobre la circunscripción.

Son tres los puestos de la mayoría en esta, y si los republicanos de izquierda van a la lucha unidos, pueden cedérseles dos puestos.

El partido comunista por sus afiliados y simpatizantes, representa una fuerza estimable, equivalente a cualquier fracción republicana, pero por la limitación de puestos en la capital, no creemos posible incluirles en la candidatura.

Insistiendo en el criterio anterior, creemos que por su fuerza y movimiento de simpatía, entre los trabajadores, el partido comunista se hace acreedor a figurar en la candidatura de la provincia.

Consideramos, que de formarse el amplio frente popular que abarca desde los comunistas a los republicanos de izquierda, será completo el triunfo de la candidatura por las mayorías, en ambas circunscripciones.

Este Comité, por unanimidad, ve con profundo disgusto la diferencia de trato que se establece entre los partidos republicanos, ya que a los primeros se habla de concesiones con amplia benevolencia y respecto a los segundos se dice si será perjudicial o beneficiosa la alianza, pregunta que creemos tendenciosa, bien por la forma de redacción o expreso, que sería mas lamentable.



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

(CASA DEL PUEBLO)

EMILIO CASTELAR, 18

TELÉFONO. 2379

MURCIA 14/1/936

SÁNCHEZ MADRIGAL, 10  
(ANTES PORCHES DE SAN ANTONIO)

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva del P. S. O. E.

Madrid

Estimados camaradas:

Tengo el gusto de acompañerles certificación del acta de escrutinio de la elección de Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional, y de acuerdo con su circular.

Vuestros y de la causa.

Vº Bº  
El Presidente,



El Vice-Secretario,

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

MURCIA 9 junio 1936

(CASA DEL PUEBLO)

TELÉFONO N.º 2811

COMISIÓN EJECUTIVA DEL P.S.O.E.  
Madrid.

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

7

Estimados camaradas: Cúmplenos participaros que, en Asamblea general ordinaria celebrada por esta Agrupación Socialista, el día 8 del corrte., (continuación de la del día 6), se aprobó por 31 votos en favor y 4 votos en contra la siguiente proposición del Comité: "A la Asamblea de la Agrupación Socialista= El Comité de esta Agrupación Socialista ha estudiado con detenimiento el estado de intranquilidad y desorientación que se ha producido en el seno del Partido Socialista Obrero Español como consecuencia de hechos que, no cabe referir, por estar en la mente de todos. Cree este Comité que el único medio, eficazmente idóneo, de dar solución al actual estado de cosas es la celebración inmediata de un Congreso extraordinario del Partido, donde se discutan y resuelvan los problemas que, con carácter de urgencia, tiene planteados la organización socialista= En atención a lo que precede, este Comité propone a la Asamblea, la celebración inmediata, a ser posible en el mes de la fecha, de un Congreso extraordinario del P.S.O.E., en el que se discutan las siguientes cuestiones: 1ª. Revolución de Octubre=2ª. Colaboración ministerial y táctica a seguir= 3ª. Elección de Comisión Ejecutiva del Partido=Presidente=Antonio Rayo= Secretario=Víctor R. Agulló=Rubricados".

Lo que os comunicamos, de acuerdo con el artículo 65 de la Organización general del Partido, para vuestro conocimiento y efectos.

Vuestros del Socialismo

PRESIDENTE

*Antonio Rayo*



SECRETARIO

*Víctor R. Agulló*

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

MURCIA 23 junio 1936

(CASA DEL PUEBLO)

TELÉFONO N.º 2811

Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.

MADRID.

Estimados camaradas: Os adjuntamos certificación del resultado de la votación verificada, el día 22 del corriente, para proveer los cargos de la Comisión Ejecutiva del Partido.

Vuestros y del Socialismo

PRESIDENTE

SECRETARIO

*J. Navarros*

*Victor B. Agulló*



8  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

MURCIA

5 julio 1936

(CASA DEL PUEBLO)

TELÉFONO N.º 2811



FUNDACION <sup>9</sup>  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

*Rechin*

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

MADRID.

Estimados camaradas: Os adjuntamos certificación del resultado de la votación verificada, durante los días dos, tres y cuatro del corriente, sobre el Congreso extraordinario del Partido.

Vuestros y del Socialismo

SECRETARIO

*Vicior B. Agullo*



AGRUPACIÓN SOCIALISTA  
MURCIA 9 julio 1936

(CASA DEL PUEBLO)  
TELÉFONO N.º 2811

*Elección Ejecutiva*

FUNDACION <sup>10</sup>  
PABLO GLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

MADRID.

Estimados camaradas: En la última reunión tenida por este Comité, se ha acordado lo siguiente:

Rogar a esa Ejecutiva publique, en el órgano del Partido, una relación de todas las Agrupaciones votantes con motivo de la elección de los cargos de la Comisión Ejecutiva, y una lista de las actas anuladas, indicando el motivo que ha habido para ello.

Protestar por la anulación de las actas en las que figuraban votos para cubrir puestos de la Ejecutiva no vacantes.

Vuestros y del Socialismo

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

*Juan S. Pifarré*



*Vicior B. Agullo*

AGRUPACIÓN SOCIALISTA  
MURCIA 10 setiembre 1936  
(CASA DEL PUEBLO)  
TELÉFONO N.º 2811

11  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.

MADRID.

Estimados camaradas: Con fecha 10 agosto último y por giro postal, N.º 84, os remitimos VEINTICINCO pesetas para que nos mandaseis cien carnets, lo que os comunicábamos por carta de igual fecha. Como todavía no hemos recibido los carnets ni contestación, formulamos la presente para recordároslo.

Vuestros y del Socialismo

SECRETARIO



*Victor R. Aguillo*

14 de Septiembre de 1936.

Agrupación Socialista  
MURCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 10 del corriente y debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva ha acordado no hacer envíos de carnets a las organizaciones mientras duren las actuales circunstancias.

Cordialmente vuestros y de la causa,

El Secretario.  
P.O.



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA 3 octubre 1936

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

*Policia* 13

Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.

MADRID.

Estimados camaradas: Con fecha 31 de ~~XXXXXXXXXX~~  
agosto último solicitó el camarada José Gomicia Bernal el ingreso  
en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, Agente de 3ª, y toda-  
vía está esperando el nombramiento. Como éste lo han recibido otros  
que no poseen tantos méritos, esperamos pondréis el máximo interés  
porque se apruebe su ingreso en el citado Cuerpo, toda vez que se  
trata de uno de los buenos afiliados de esta Agrupación Socialista.

Quedamos vuestros y del Socialismo

*Victor R. Agullo*





AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

9 octubre 1936

14  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.

MADRID.

Estimados camaradas: Esperamos atendáis con todo interés a los camaradas, portadores de la presente, SOLEDAD CRESPO RODRÍGUEZ, JOSÉ GOMICIA BERNAL, MIGUEL PEREA MANSO y ANTONIO AMORÓS VALERO. Todos ellos van a ésa con el fin exclusivo de que, intercediendo vosotros a su favor, se les admita en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Inútil deciros que se trata de camaradas que tienen en su haber una probada conducta antifascista. Esperamos, pues, haréis todo lo posible para que se les apruebe su solicitud, ya que son muy acreedores a éllo.

Quedamos vuestros y del Socialismo



SECRETARIO

*Victor B. Agullo*

10 de enero de 1.937.

Agrupación Socialista  
MURCIA

Estimados compañeros:

En contestación a vuestra carta del 17 del pasado, os comunicamos que preguntado lo que las letras P.C. querían expresar, nos comunican quieren decir "Puesto con mando".

Sin otra cosa que comunicaros quedamos vuestros y de la causa socialista,  
Por la C.E.

Secretario.

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Salvador Seguí, 9

16

XXXXXXXXXX

xxx12360

XXXXXX Valencia 3 de febrero de 1937

TELEGRAMA

Murcia.-Casa del Pueblo. A Bienvenido Santos.

Oradores domingo, camaradas Ruiz Lecina, Edmundo Lorenzo  
y Pasagali.

Transmitase.



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

*Arch* 17

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista Obrero Español.  
V A L E N C I A

Estimados camaradas:

Esta Agrupación tiene gran interés en que los camaradas Guerrero, Gilbel, Espino sa y Alvarez Castellanos sean nombrados Comisarios Políticos de los Batallones de Aviación que se están formando en esta provincia, en atención a las circunstancias que se explican en la adjunta copia de la carta que con esta fecha dirigimos al camarada Ruiz Lecina, Delegado Político del Aire, esperando vuestra colaboración con tal fin.

Siempre vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL

*Juan B. Pina*



24-3-37

25 de Marzo de 1937

Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados compañeros: Con esta fecha tengo el gusto de presentaros al compañero Manuel Pous Montaner, que va destinado a esa capital, y por la índole de su trabajo deseamos le atendais en cuantas gestiones le sean precisas.

Vuestro y de la causa socialista.

Por la C.E.

PD.



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA**

**Secretariado de Organización**

Recibo nº 4813

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Al Comité Ejecutivo del P/ S/ O/ E.

Valencia.

Estimados camaradas:

En contestación a vuestra circular de fecha 15 de Marzo, próximo pasado, tengo el gusto de comunicaros que con fecha 22 del indicado mes y por giro postal núm. 261 se remitió por nuestro tesorero el débito de 125 ptas. que por cuotas del segundo semestre de 1.936 teníamos con esa Ejecutiva.

Igualmente os comunicamos que el número de cotizantes para el primer semestre del año en curso es el de: Varones, 234; hembras, 20.

El nombre de nuestro Secretario General y Político es el de FERNANDO PIÑUELA ROMERO y el del que suscribe FELIX MENDEZ GRACIA.

Queda vuestro y de la causa socialista

2 de Abril de 1.937.

*Felix Mendez Gracia*

20

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

28 abril 1937.-

AGRUPACION SOCIALISTA DE  
Murcia.-

Estimados camaradas:

Adjunto os enviamos el recibo correspondiente a las cuotas del 2º semestre de esa Agrupación cuyo importe de 125 pesetas, hemos recibido por giro postal.

Quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA COMISION EJECUTIVA,

*entregar acordando el destino.*



*Escribir a Pino* Secretariado General y Político *fundando a los 25/10/37*  
*el dinero.*

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA 21

Murcia 29 de Abril de 1.937

AGRUPACION SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELEFONO 2279

MURCIA

COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA.

VALENCIA.

Estimados camaradas: Os adjuntamos carta que remite a esta Agrupacion el camarada Diaz Marquina para que de acuerdo con la misma deis el destino mas adecuado a las 465'30 Ptas. donadas por dicho companero, las que os hemos remitido por g.p. N° 40, fecha 28 del cornte. Asi mismo, os hemos remitido por el mismo conducto e igual fecha, N° 41, 50 ptas. que junto con 25 Ptas. que os remitimos por g.p. N) 84, fecha 10 agosto ultimo, esperamos las invirtais en 300 carnets, cuyo envio esperamos lo entes posible.

Quedamos vuestros y del Socialismo

Por el Comité

EL SECRETARIO TESORERO

*Luis Ferrer*

Adjunto: Copia del camarada Diaz Marquina.

Confederacion Hidrografica del Segura  
COMISION DE ESTUDIOS

-----  
Ingeniero

Murcia 7 de Abril de 1.937

-----  
Particular

Camarada Presidente de la Agrupacion Socialista

Estimado Camarada, Salud:

Adjunto tengo el gusto de remitirte la cantidad de  
465,30 ptas, importe de mis dietas, con el ruego de que las  
hegas llegar al camarada Ramon Gonzalez Peña, para que él las  
destine a las estenciones que estime mejores en Asturias, como  
homenaje mio a aquella tierra siempre presente en mi memoria.

Con gracias anticipadas queda tuyo y de la causa

A. Diaz Merquina  
rubricado

E S C O P I A

10 de Mayo de 1937.

Agrupación Socialista  
MURCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta con la que adjuntabais una del camarada Díaz Marquina y en la cual comunica hace donativo de sus dietas que importan pesetas 465,30 para que sean destinadas a las atenciones que estimemos mejores en Asturias.

Os rogamos deis las gracias en nuestro nombre a este compañero y le comuniquéis que su donativo se enviará a Asturias según sus deseos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

29  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

8 de Mayo de 1937.

Agrupación Socialista  
MURCIA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del pasado abril y debemos manifestaros que hemos recibido el giro postal de pesetas 25 que hemos aplicado a cuenta de cuotas. El giro de pesetas 50 que decís habernos enviado en fecha 10 de Agosto p.pdo, no le hemos recibido rogándoos que si tenéis el resguardo nos le enviéis.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.



FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Secretariado de Organización

Murcia 14 de Mayo de 1.937

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista  
Salvador Seguí 9  
VALENCIA

Estimados camaradas:

Os confirmamos la nuestra del 29 de Abril ~~del~~ próximo pasado y acusamos recibo a la vuestra de 8 del cte.

*Se tiene tomada nota de los carnets*

*Referente a los 95 Ptas esta son apañadas a cto de los carnets pendientes de envío*

Nos extraña que el giro de veinticinco pesetas a que haceis referencia en vuestra citada lo hayais aplicado a cuenta de cuotas, por cuanto las cuotas del segundo semestre del pasado año de 1.936 os fueron remitidas segun recibo de 24 de Marzo, nº 4313. En cuanto al giro de cinquenta pesetas que decís no haber recibido, os participamos que ya hemos hecho las gestiones de rigor en la administración de Correos de esta capital.

No obstante todo lo expuesto os encarecemos que a ser posible a vuelta de correo nos remitaís trescientos carnets, los cuales en caso de no haberse aclarado ya la situación de las setenta y cinco pesetas a que antes nos hemos referido, os será remitido su importe por giro postal tan pronto como dichos carnets obren en nuestro poder.

Rogándoos la mayor brevedad en la remesa de los carnets interesados, quedamos vuestros del socialismo



*Seguí*

**Secretariado de Organización**

*¿Estamos pendiente de ellos?*



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA** 15 Mayo 1937.

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

V a l e n c i a

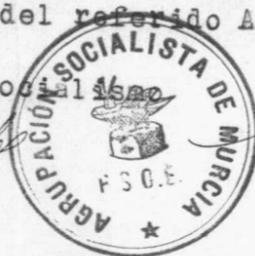
Estimados camaradas : Con esta fecha remitimos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros un Ante-Proyecto formulado por un camarada de esta Agrupación acompañado de carta que literalmente dice así :

"Tenemos el gusto de adjuntarle Ante-Proyecto de puesta en riego del Valle del Guadalentín correspondiente a este término municipal formulado por un camarada de esta Agrupación.- Como creemos que la realización del aludido Ante-Proyecto ha de ser de enorme beneficio para la República, esperamos ordene sea estudiado con el interés que merece"

Lo que tenemos el gusto de comunicaros , esperando que apoyeis como esperamos el estudio del referido Ante-Proyecto.

Vuestros y del Socialismo

*Recordar los capros  
pedidos ayer.*



*[Handwritten signature]*

27

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

19 mayo 1937.-

Agrupación Socialista de  
Murcia.

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra cartas fechas 14 y 15 del actual y en contestación a las mismas os manifestamos que tomamos nota de los carnets que solicitáis y os los remitiremos tan pronto como la imprenta los confeccione.

Adjunto os enviamos un estadillo de cuentas en el que observareis que hay una remesa a vuestro favor de veinticinco pesetas, cantidad que aplicamos a cuenta de los carnets pendientes de envío.

Quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C.E.

21 de Mayo de 1937.

Agrupación Socialista  
MURCIA

Estimados compañeros:

En contestación a vuestra carta en la que nos recomen-  
dáis al camarada Francisco Gilbert Hernández, os manifestamos  
que nos contestando del Comisariado General de Guerra diciéndonos  
que el citado compañero no ha solicitado del Comisariado por me-  
dio de instancia su continuación en el puesto que ostenta, lo que  
debe hacer inmediatamente conforme indica el párrafo segundo del  
artículo 7º de la O.C. de fecha 14 del pasado abril que a tal efec-  
to os adjuntamos.

Cordialmente vuestros y de la causa, Por la C.E.



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

22 de Junio de 1.937

COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Valencia

Estimados camaradas:

El dador de la presente compañero José Romera Martínez Teniente del 4º Bon. de la 64 Brigada mixta, destacada en el Frente d Teruel, militante del Partido, os rogamos lo atendeis lo mejor posible por interesar así para bien de la causa.

Quedamos vuestros y del socialismo  
Por el Comité



*A Bolívar  
A Valdecabres*

Secretariado de Guerra<sup>29</sup>

FUNDACION  
PABLO IGLESAS  
BIBLIOTECA

*Cumando por no  
retirar un parte.  
idem posible el  
traslado al 34?*



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

*Pedro*

30  
Secretariado de Organización

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva del P. Socialista.  
VALENCIA.

Estimados camaradas:

Ha sido en nuestro poder vuestra circular fechada en 2 de los corrientes, creyendo que la misma nos ha sido remitida por error. -Esta Agrupación tiene abonado todo el año pasado y con fecha 6 del actual y por giro postal número 302 se os remitió el importe de las cuotas correspondientes al primer semestre del corriente año, cuyas cuotas ascendían a la suma de 254 pesetas.

En consecuencia, estamos al corriente con el Partido hasta el 30 de Junio del año en curso.

Para este segundo semestre cotizaremos por 351, 330 hombres y 21 mujeres.

Os acompaño copia de la carta dirigida con fecha 9 del actual a la Jefatura de Material de Aviación a fin de que os intereseis por lo que en ella se dice.

Vuestro y del Socialismo

12 Julio 1.937.



*Alcázar*



Secretariado de Organización ✓

*Pedro*  
*Secretario de Organización*

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga  
TELÉFONO 2279

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

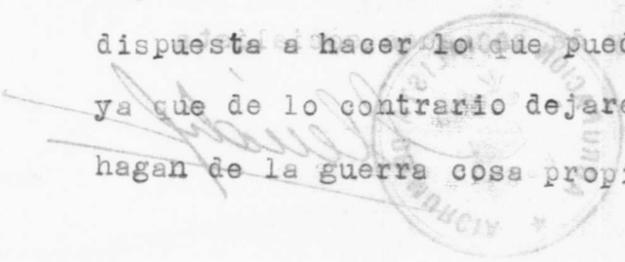
MURCIA 18 de Julio de 1.937

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista  
Valencia

*tan pronto nos  
sea posible  
se remitirán  
a Reunión los Días*

Estimados camaradas: Os rogamos nos remitéis cien ejemplares  
los Estatutos generales del Partido, cuyo importe será remitido  
a vuelta de correo.

En vista de lo carísimo que resulta la propaganda para los  
frentes con caracter particular, y estando muchísimos compañeros sin  
recibir periódicos, folletos, tarjetas postales de campaña, etc. os  
rogamos nos digáis si habeis editado algo, pues esta Agrupación está  
dispuesta a hacer lo que pueda, y algo más, por la causa socialista,  
ya que de lo contrario dejaremos que determinadas organizaciones,  
hagan de la guerra cosa propia.



18

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
HISTORICA

El Comité de esta Agrupación ha intentado editar unas tarjetas de  
 campaña con la efigie de Pablo Iglesias, iguales a las hechas por  
 la Agrupación Socialista Madrileña, pero debido a la escasa cantidad  
 que nosotros podemos tirar resulta a 112.-ptas. el millar, precio  
 inaccesible. Ahora bien, si por esa Comisión Ejecutiva se editasen en  
 cantidad superior a los cien millares, el precio resultaría la ter-  
 cera o cuarta parte y las Agrupaciones podríamos adquirirlas.  
 Así, el nombre de nuestro Partido estaría continuamente frente a  
 los ojos de nuestros combatientes y sería, a nuestro juicio, una mag-  
 nífica propaganda para el mismo.

Si tenéis material de propaganda, bien gratuito o bien a un precio  
 asequible a nuestras posibilidades económicas, hacer el favor de re-  
 mitirnoslo, pues nuestros camaradas de los frentes se quejan, con razón  
 sobrada, de que en las trincheras no se vé nada de nuestro partido.

Cordialmente vuestro y de la Agrupación socialista



*[Handwritten signature]*

*revisado*



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA**

**Secretariado de Organización**

*Organización*

Al Comité Nacional del Partido Socialista  
Valencia.

32 ✓

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Estimados compañeros:

El Comité de esta Agrupación, en reunión celebrada el pasado día 10, adoptó el siguiente acuerdo:

"Manifestar nuestro disgusto de que miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional asistieran al acto celebrado por el Partido Comunista en 28 de Mayo último en el que se hicieron tremendas críticas de Largo Caballero y, sobre todo, de las palabras de Dolores Ibarruri de colaboración con la dictadura de Primo de Rivera, palabras que debieron protestar los camaradas Cordero y Lamóneda con su retirada del salón, cuando menos".

Este acuerdo ha sido motivado por la lectura del texto taquigráfico de los discursos pronunciados en el acto referidos los cuales han sido recogidos en un folleto, cuyo folleto ha sido puesto a la venta en ésta hace unos días.

Cordialmente vuestro v del socialismo,

12 Julio 1.937.



*Alcázar*

16 julio 1.937.

33

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Agrupación Socialista de  
MURCIA.-

Estimados camarada:

Acusamos recibo a vuestra atenta 12 del corriente, acompañando recibo por importe de 254 Ptas.

Tan pronto como nos sea posible, se os remitirán los cien ejemplares de Estatutos, que en otra de la misma fecha solicitais.

Cordialmente vuestro y del Socialismo,

*Una carta al Ministerio de Justicia apoyando  
de esta propuesta.*



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA**

## Secretariado de Organización

39 ✓

22 de Julio de 1.937

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista  
**V a l e n c i a**

Estimados compañeros:

En 17 de los ctes. y por conducto de la Comisión ejecutiva nacional de la U.G.T. fué entregada al Ministro de Justicia una propuesta que formula la U.G.T. de esta provincia para cubrir los puestos de **Presidente, Secretario y Auxiliar del Tribunal Tutelar de Menores de esta Ciudad.**

En la propuesta referida figura como Presidente nuestro compañero José Ferrer Alonso.

Espero, en nombre de este Comité, interpongais vuestra influencia para que dicha propuesta salga triunfante, especialmente el puesto adjudicado a nuestro camarada. Debo significaros que parece ser hay otra propuesta suscrita por la C.N.T. en la que figuran tres individuos de escasa moral y, desde luego, antifascistas de después del 18 de Julio del pasado año.

También he de manifestaros que ha sido expulsado de esta Agrupación Manuel Valera López, por lo que retiramos el aval político que le dimos para que solicitara un puesto en el Comisariado de Guerra. Este individuo se ha pasado al Partido

Secretariado de Organización



Comunista porque, según dice, no le quisisteis recibir, cosa con la cual nosotros estamos totalmente conformes, ya que no le habíamos autorizado para ello, y porque, según dice también, el dicho Partido le hará rápidamente Comisario.

Nosotros esperamos que el tal individuo, ampón y acomodaticio, no será Comisario por mucho que lo quiera el tal Partido.

Cordialmente vuestro y del socialismo.



*Manóf*

*Vertical handwritten notes on the right margin, including numbers and names.*

*Small handwritten notes in the top left corner.*

*Faint, mostly illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through or a second page.*

**Secretariado de Organización**

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

29 de Julio de 1.937



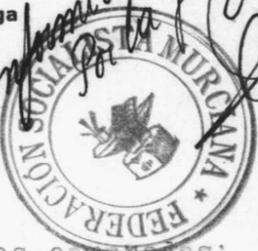
**AGRUPACION SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA**

*Comprobar en la propuesta del Sr. El y Sr. Ferrer*



Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

**V A L E N C I A**

*¿Hay que dirigirse a Torremorales?*

Estimados camaradas:

Teniendo noticias de que en 31 de los corrientes ha de presentar la dimisión del cargo que en la actualidad ocupa en la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en esta capital, por incompatibilidad con el que le ha sido designado recientemente de Delegado del Gobierno en la Transatlántica, y siendo muy interesante que dicho cargo lo ostente un afiliado a nuestro Partido, esta Agrupación de acuerdo con la Federación Provincial Socialista propone para ocupar dicho cargo, en sustitución del camarada Muñoz de Zafra que lo venía desempeñando, al también camarada perteneciente a esta Agrupación José Ferrer Alonso.

El camarada José Ferrer Alonso, antiguo y leal militante de nuestro Partido, es licenciado en Derecho y ocupa en la actualidad los cargos de Tesorero de esta Agrupación y Vicesecretario de esta Casa del Pueblo.

Cordialmente vuestro y de la causa socialista

Conforme  
Por la Federación Provincial Socialista



*[Handwritten signature]*

6 de agosto de 1937

Agrupación Socialista de Murcia

Estimados camaradas:

Trasladamos vuestra propuesta, de que sea nombrado para la Confederación Hidrográfica del Segura el camarada Ferrer, al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas. Cuando nos conteste os trasladaremos la misma con el resultado.

Vuestros y del Socialismo.

Por la C.E.

Secretario

1428,50 37



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA**

**Secretariado de Organización**

*R.º de 14-8-37*

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva Nacional

Valencia

Estimados camaradas:

Con esta misma fecha y por giro telegráfico os remito 1.428,50 pesetas importe de la primera lista de la suscripción abierta por esta Agrupación para reunir las 100,000 pesetas que el Partido necesita para gastos de propaganda.

Adjunto y para su inserción en El Socialista remito lista nominal de los donantes.

Cordialmente vuestro y del Socialismo

Murcia 10 de Agosto de 1937

*Alcázar*





AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA



*Pedro* 38  
**Secretariado de Organización**

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

*Se remitieron tan pronto me  
sea posible a reembolso  
200 carnets de los Orga.*

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

Valencia .

Estimados camaradas:

Os ruego que a la mayor brevedad posible remitaís a esta Agrupación y contra reembolso doscientos carnets del Partido y 200 ejemplares de los Estatutos nacionales del mismo.

El motivo de pedirnos tantos carnets es por estar renovando los provisionales que se hicieron por esta Agrupación.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.



17 de Agosto de 1937.

39

FUNDACIÓN  
PABLO IGLES  
BIBLIOTECA

26 de agosto de 1937.

Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

Tan pronto nos sea posible os remitiremos  
los carnets y Estatutos que nos interesais en la vuestra de  
17 del actual.

Vuestros y del Socialismo.  
Por la C.E.



SECRETARIADO  
DE INFORMACIÓN  
Y PROPAGANDA

SECCIÓN 5a

40  
GRAN VÍA DURRUTI, 49  
TELÉFONO 17.606  
VALENCIA

Comp. del Comité de la Agrupación Socialista  
MURCIA

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Estimados camaradas:

En contestación a la vuestra del 6 del corriente, tengo que manifestaros que el compañero Agustín HERNANDEZ RUIZ, en virtud de gestiones realizadas por esta Comisión Ejecutiva, ha reingresado en el Instituto de Carabineros.

Hemos de advertiros que no existe contradicción ninguna entre el dictamen médico de fecha 28 de agosto y el de 5 de octubre, si tenemos en cuenta que las necesidades de la Guerra han obligado al camarada Ministro de Defensa Nacional a dictar disposiciones conducentes a reducir en todo lo posible, las enfermedades que venían siendo causa para librarse del servicio militar.

Vuestros y de la causa socialista

Por la Comisión Ejecutiva

EL SECRETARIO,



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA**

41  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Hospital de Marina de Cartagena.-Regimiento Re-  
clutas 24.-Bón.-Comp<sup>a</sup>.-El sol. Agustin Hernández  
Ruiz que entró enfermo en 28, Sepb. 1937. sale hoy  
día de la fecha socorrido.-util.-Cartagena 5 de  
Oebre de 1937.-El Director.-Firma ilegible.-Hay  
un sello en tinta azul con los semblamas de la  
Marina que dice: Dirección del Hospital de Marina  
na.-Cartagena.-Conforme:-El Comisario.-Alfredo  
y apellido ilegible.-Rubricado.-Hay otro sello  
en el mismo tono de color y con los mismos sem-  
blemas que dice: Hospital de Marina.-Base Naval  
Pral de Cartagena.-Comisaria.

Es copia.





AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

42  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Hay un escudo de España.-Instituto de Carabineros.- Servicios Sanitarios.-Reunido el Tribunal médico formado por los capitanes D. Rafael Terol Soriano, D. Emilio Folch Guimerá y D. Enrique Molás Segovia, al objeto de dictaminar sobre el estado de salud y condiciones físicas del Carabinero Agustín Hernández Ruiz, perteneciente al Parque Móvil.- CERTIFICAN : Que el citado Carabinero padece hiperclorhidria y probablemente úlcera duodenal. Este padecimiento es anterior á su ingreso en el Cuerpo.- Este Tribunal considera que al citado Carabinero debe darse de baja en el Cuerpo. Valencia 28 de Agosto de 1937. Por el Tribunal médico.-Firma ilegible.-Hay un sello en tinta violeta con el escudo Nacional que dice así: Instituto de Carabineros.-Sección Servicios Sanitarios.-

Es copia.





AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

Enviado r/ 1-9-37

790.25 43  
Secretariado de Organización

*A. Pardo*

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista

Valencia.

Estimados compañeros:

Adjunto con la presente os remito la segunda lista de los donativos recogidos en esta Agrupación para la Suscripción Nacional del Partido, cuya segunda lista importa la cantidad de ~~pesetas~~ pesetas. la cual os remito por giro ~~telegráfico~~ *facto postal nº 217. anpuerto el 27-8-37*

El Comité de esta Agrupación extraña que aún no haya aparecido la primera lista en Nuestro Océano oficial de prensa El Socialista, por lo que os ruego nos digáis si ello es debido a falta de espacio o ha haberse extraviado la lista para que en este segundo caso se os remita un duplicado de las mismas.

Os recuerdo que os tenemos pedido doscientos carnets y doscientas organizaciones generales a los efectos de que nos hagáis el envío de los mismos a la mayor brevedad, pues como ya os decíamos en nuestra carta de ~~pedido~~ *pedido* los carnets nos hacen mucha falta.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.

26 de Agosto 1937.

*José Ferrer*  
Ferrer



44



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

**MURCIA**

**Secretariado de Organización**

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

VALENCIA.

Estimados camaradas:

Nos ha estrañado mucho vuestra circular de seis de Agosto ppdo, en la que nos decís que os adeudamos 307.550 Ptas.

*A Pedro*  
*16 com. 110*  
*mujeres 10.50*  
*20 de 1187 (340-50)*

Símbiemolestais en ver nuestras cartas de 2 de Abril y 12 de Julio del corriente año vereis que no os adeudamos cantidad alguna y que nunca hemos cotizado la cantidad que reclamais.

Tambien veriais que es la segunda vez que nos reclamais cuotas equivocadamente.

Dentro de breves dias os remitiremos nuestra cuota correspondiente al segundo semestre del año en curso, la cual se acuerda con el adoptado con el Comité Nacional extraordinario será duplicada.

En espera de que rectifiqueis el error que pueda existir en nuestra cuenta, quedo vuestro y del socialismo.

7 de Septiembre de 1937.



*[Handwritten signature]*

45



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

*Antecedentes  
Si no lo hay, escribir  
a Valdecalabriz para  
que nos informe de los  
motivos de esta detención*

**Secretariado de Organización**

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista

V A L E N C I A .

Estimados compañeros:

Voy a referirme al caso de nuestro afiliado Alfonso Añeces Caso;

Este camarada pertenece a esta Agrupación en la que ingresó procedente de las Juventudes a las que pertenece desde el año 1931.

Nosotros respondemos de este camarada y os denunciemos lo siguiente: Añeces tuvo hará cosa de unos cinco meses una cuestión personal con un Sargento de su batería encontrándose en el Frente de Madrid y este Sargento que recibió algunos golpes *ha* urdido algo en su contra, pues cuando hace unos veinte días marchaba a Vicálvaro con la 12 Bateria del 6º Regimiento de Artillería, fué detenido y encarcelado en el Ministerio de la Guerra y despues trasladado a Quiñones, 2, donde en la actualidad se encuentra y donde no le dejan comunicar explicitamente con nosotros, por lo que sospechamos se trata de alguna denuncia formulada por el Sargento citado, que pertenece al Partido Comunista, como casi todos los comunistas, despues del 18 de Julio de 1936.

Secretaría de Organización

FUNDACION  
PABLO YOLIERAS  
BIBLIOTECA

Esta agrupación es la primera interesada en que se sancione a cualquiera de sus afiliados que cometa algún hecho punible, pero no puede dejar pasar sin una más enérgica condenación las denuncias falsas que se formulan, sea quien sea que las formule, máxime cuando cuidamos tanto de no tener traidores entre nosotros.

Esperamos tomeis cartas de este asunto a fin de que cada cual quede en el lugar que corresponde y el camarada Añeces puede defenderse de las imputaciones que se le hagan y, de ser ciertas, se le castigue, pero siempre sin que la baba del comunista ido que ha esperado cinco meses para vengarse, pueda mancharle.

Cordialmente vuestro y de la Causa Socialista.

7 de Septiembre de 1937.



Regamos su devolución

*Archi.*

46



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

**Secretariado de Organización**

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

V A L E N C I A

Estimados compañeros:

Con fecha de ayer tuvo conocimiento esta Agrupación de un Decreto del Ministerio de Justicia en virtud del cual la Universidad de Murcia no abriría sus aulas al mismo tiempo que las restantes de España e intentó cursar el siguiente telegrama, dirigido a vosotros, al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Instrucción Pública:

" Visto Decreto suspendido transitoriamente clases esta Universidad esta Agrupación recuerda que en tiempos dictatoriales fueron apaleados por defenderla camaradas que hoy ostentan cargos, responsabilidad Organizaciones. Ejército y Justicia y que Murcia merece Gobierno Popular trato diferente del que le dispensó Primo de Rivera y espera que comiencen clases mismo tiempo que restantes Universidades "

Como el precedente telegrama es de por sí explícito nos consideramos relevados de ~~argumentar en pro~~ argumentar en pro de nuestra Universidad, que tendrá muchos defectos, pero que indudablemente es un foco de cultura; esp

Esperando apoye esta nuestra petición, quedo vuestro  
y de la Causa Socialista.

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

*Alvira*



AGROPACION SOCIALISTA DE MURCIA  
Casa del Pueblo-Plaza Bolívar  
TELÉFONO 2277

7 de Septiembre de 1937.

MURCIA



La Agrupación Socialista de Murcia, en virtud de su inscripción en el Ministerio de Instrucción Pública, solicita al Consejo de Ministros que se le permita el uso de la bandera socialista y el empleo de los colores rojo y negro en sus manifestaciones públicas.

En vista de que el Decreto de 1931 que prohibió el uso de la bandera socialista y los colores rojo y negro en las manifestaciones públicas, no se ha derogado, y considerando que el uso de la bandera socialista y los colores rojo y negro en las manifestaciones públicas es un derecho que corresponde a la Agrupación Socialista de Murcia, solicita al Consejo de Ministros que se le permita el uso de la bandera socialista y los colores rojo y negro en sus manifestaciones públicas.

Como el precedente telegráfico es de por sí explícito nos complace en reiterar el apoyo que prestamos a la Agrupación Socialista de Murcia en su lucha por la libertad de expresión y el uso de la bandera socialista y los colores rojo y negro en sus manifestaciones públicas.

47

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

ingreso en el Instituto de Carabineros para lo cual en su día  
acompañará las certificaciones que en la referida Orden se de-

termina

Lo que no obsta a lo que se acuerda en el presente

10 de septiembre de 1937

En el día 10 de septiembre de 1937

de 1937

de

Agrupación Socialista

Murcia.

Estimados camaradas:

En efecto, por un error involuntario, por la ligereza con que se hicieron las circulares, para dar cumplimiento a los acuerdos del Comité Nacional, se os envió una circular que no correspondía a esa Agrupación. El débito que tenéis con el Partido es el del segundo semestre del año actual, correspondiente a 330 hombres y 21 mujeres, que importan, cuota doble, pesetas 340,50.

Vuestros y del Socialismo,

Por la C.E.

Secretario

Excmo. Sr. Subsecretario de Hacienda

48

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

11 de septiembre de 1937

Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

Contestamos a la vuestra de 7 del actual para manifestaros que esta C.E. lamenta los términos en que está concebido el telegrama que en la misma nos copiais, evidentemente ofensivo para el Gobierno, rogándoos nos digais en qué razones de más peso podemos fundamentar la petición.

Vuestros y del Socialismo.  
Por la C.E.

Secretario

49  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

14 de septiembre de 1937

Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

Correspondemos a la vuestra del 8 en la os interesabais por el camarada ALFONSO AÑECES CASO, de quien nos dice el Auditor de Guerra se interesa por él. Cuanto tengamos más noticias os las comunicaremos.

Vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario

*Madrileña*



*ojo otro y*

Secretariado de Organización <sup>50</sup>

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

AGRUPACIÓN SOCIALISTA  
Casa del Pueblo-Plaza Belluga  
TELÉFONO 2279  
MURCIA

Comité Ejecutivo Nacional del Partido S. O. E.  
V A L E N C I A .

Estimados camaradas:

Acuso recibo a la vuestra de fecha 14 de los corrientes referente al camarada ALFONSO ANECES CASO.

La Agrupación Socialista Madrileña en carta que nos dirige el 16 del actual nos manifiesta que el referido compañero "cometió un acto de indisciplina por el cual tiene una pena preventiva sumamente corta".

Como, por otra parte, este camarada no nos ha contestado a una carta que le dirigimos en 26 de Agosto pasado, lo que estimamos ha sido por impedírselo el Director o Jefe de la prisión en que se encuentra, espero que vuestro interés hará todo lo posible porque la situación de este camarada se aclare cuanto antes, y que no hay un delito o falta que solo tenga prisión preventiva.

\*Cordialmente vuestro causa socialista,



*Madrileña*

21-9-37.

*una carta o que me des  
solución en el plazo el  
posible pronto*



Secretariado de Organización

51

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

Comité Ejecutivo Nacional del P. S. O. E.

V A L E N C I A .

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Estimados camaradas:

Con esta fecha dirige el compañero Miguel Castuëras Cuevas una instancia al Director Federal del Trabajo en solicitud de que le sean abonados los haberes que le corresponden desde el día 1º de Noviembre del pasado año hasta el día 10 de Agosto último, espacio de tiempo que ha tenido que vivir en diferentes lugares debido a la toma de Pañarroya- Pueblo Nuevo por los facciosos.

Como se trata de un compañero necesitado de recursos económicos y antiguo y batallador militante del Partido, espero de ese Comité Ejecutivo el interés necesario para que la precitada instancia no sea un papel mas en archivo del Ministerio de Trabajo.

Queda cordialmente vuestro y del socialismo.

21-9-37.



*Mena*

52

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

4 de octubre de 1937

Agrupación Socialista  
FEDERACION

Estimados camaradas:

Os incluimos resguardo n.º 1616 de pesetas  
681,00 que nos habéis remitido para pago de cuotas del semestre  
actual.

Vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario



**Secretariado de Organización**

*a Frente*

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

**AGRUPACION SOCIALISTA**  
Casa del Pueblo-Plaza Belluga  
TELÉFONO 2279

**Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista.**

**V A L E N C I A .**

**MURCIA**

Estimados compañeros:

Siento tener que molestar vuestra atención pero no tengo más remedio debido a que las injusticias siguen cometiéndose por no haber conseguido desplazar de muchos puestos a elementos filofascistas, como observareis por las copias de los documentos que acompaño con la presente.

Nuestro compañero Agustín Hernández Ruiz es declarado inútil por el Tribunal médico del Instituto de Carabineros y separado de este Cuerpo en veinte y ocho de Agosto último, pero es declarado útil por otro Tribunal médico de Cartagena en cinco de Octubre corriente.

El compañero que nos ocupa estaba ya enfermo antes del ingreso en el Cuerpo de Carabineros, pero no daba importancia a sus padecimientos creyendo que sería algo de estómago y que pasaría. Ante el fallo del Tribunal médico del Cuerpo del que fué baja consultó a varios especialistas de los cuales le pusieron a tratamiento.

Este camarada se encuentra hoy en una

situación anómala. Sujeto a un tratamiento que necesita de muchos cuidados, útil para toda clase de servicios en el Ejército é inútil para servir en el Cuerpo de Carabineros.

Está claro que este camarada no está hoy para nada, ya que el temor de su enfermedad, que como se veis no tiene nada de insignificante, requiere el tratamiento que le han prescrito.

La incorporación de este camarada al Ejército significa la agravación de su enfermedad y la exposición a una muerte más o menos rápida.

Si a todos lo expuesto agregamos la del sin-número de individuos que han sido declarados inútiles ó útiles solamente para servicios auxiliares comprendereis la labor que se hace por los médicos. Los elementos filiales como observareis por las copias que se han conservado en la Agrupación le interesa que se haga justicia en este caso y está dispuesta a aportar datos respecto de todo lo que ha dejado mencionado, ya que los mismos médicos se ponen en evidencia unos a otros. En espera de vuestras noticias quedo vuestro y de la causa socialista.

Por el Secretario de Organización.

6-10-37. *Forer*

este camarada se encuentra hoy en sus

5451  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

10 de octubre de 1937

Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

Hechas las gestiones oportunas referente al camarada ALFONSO ANECES CASO, artillero de la 12 Bateria, 1<sup>a</sup> regimiento, detenido en la prisión de Quiñones, nos manifiestan estar dicho compañero a disposición del General Jefe del Ejército del Centro, es, por lo tanto, deseado que nos manifiesten una resolución satisfactoria, que os comunicamos inmediatamente de recibirla.

Vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Vicesecretario.

55

15 de Octubre de 1937.

Agrupación Socialista de  
MURCIA

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Estimados compañeros:

En contestación a la vuestra del 6 del corriente tengo que manifestaros que el compañero Agustín Hernández Ruiz, virtud de gestiones realizadas por esta Comisión ejecutiva ha reingresado en el Instituto de Carabineros.

Hemos de advertiros que no existe contradicción ninguna entre el dictamen médico de fecha 28 de agosto y el de 5 de octubre, si tenemos en cuenta que las necesidades de la Guerra han obligado al camarada Ministro de Defensa Nacional a dictar disposiciones conducentes a reducir en todo lo posible las enfermedades que venían siendo causa para librarse del servicio militar.

Vuestros y de la causa socialista,

Por la C.E.

Secretario.

11 de noviembre de 1936

56  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Agrupación Socialista de  
MURCIA

Estimados compañeros:

Se dirige a nosotros el compañero José Ruiz del Toro, solicitando el ingreso en el Partido como afiliado directo al mismo.

Os rogamos nos comuniquéis si teneis que hacer alguna objeción a su ingreso en el Partido.

Cordialmente vuestros y de la causa,

Por la C;E.

Secretario.



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA



A Pedro

Secretariado de Organización

57

19

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

VALENCIA.

Se remiten 100 carnets  
a Reembolso, en cuanto  
a organizaciones no  
tenemos.

Estimados compañeros:

Os ruego que a la mayor brevedad posible  
y contra reembolso nos remitaís cien carnets y doscientos ejem-  
plares de los Estatutos Nacional del Partido.

Cordialmente vuestro y del socialismo.

19-11-37.



Luis Ferrer

menos en estos el frente de la Batallón, como fue nuestro

### Secretariado de Organización



FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

AGRUPACION SOCIALISTA Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

VALENCIA

TELÉFONO 2279

MURCIA

Estimado compañero: Sin ninguna vuestra a que referirme os dirijo la presente para manifestaros que no hemos recibido contestación, entre otras de menor importancia, a nuestras cartas de 22 de julio, referente al compañero José Ferrer Alonso y al excamarada Manuel Valera López; 21 de septiembre, que hace referencia al compañero Miguel Castueras Cuevas; 18 de octubre, que se refiere al camarada Félix Méndez Gracia; 19 del mismo mes, que se refiere al compañero Manuel Carrión Conesa; misma fecha, en la que os pedimos un millar de ejemplares del folleto "La guerra y la Unidad marxista"; y 4 de los corrientes, que se refiere al compañero José Chinchilla Baeza.

También os confirmamos nuestra carta de 12 de los corrientes referente al compañero Francisco Alifa Melenchón. El asunto de este compañero está en estos instantes al rojo vivo: El jefe de su Brigada va a ser, o ha sido, ascendido y para mandar la misma hay un interés decidido por parte de los comunistas en que sea nombrado Alcalde, de la misma categoría que nuestro compañero, aunque con mucha menos capacidad; pero del Partido Comunista.- Este Alcalde no será posiblemente herido jamás, por lo

19

28

menos en asaltos al frente de su Batallón, como fué nuestro varias veces citado compañero.

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

También os recordamos el caso de nuestro compañero Alfonso Añeces, el cual, según vuestra carta de 10 de octubre p/pdo. estaba en dicha fecha a la disposición del General Jefe del Ejército del Centro. - Respecto de la detención de este compañero os confirmamos lo que sobre el caso escribimos en nuestra carta de 12 de los corrientes.

Ignacio Murcia, sec. d. la Tierra.

También aprovecho esta ocasión para comunicaros que según nos manifiestan los camaradas que tenemos en los distintos frentes, lo que no nos extraña, se les hace imposible la vida por esos señores del Partido Unico. - Son pequeñas molestias, pequeñas mermas en sus derechos y un "nosotros somos los que mandamos" continuo, que es cierto, porque, por regla general, ellos se salen siempre con la suya, aun cuando se dé el caso de que sus protegidos son un expulsado de nuestro Partido por indisciplina y presunta delincuencia común, Anselmo Font Ramón, un enemigo del Frente Popular, que luchó en su contra públicamente el 16 de febrero de 1936, Antonio Sánchez Galindo, ambos Comisarios Delegados de Guerra nombrados recientemente que han paseado y pasean las calles de esta ciudad luciendo las insignias de Comandantes de nuestro Ejército.

Lamentando tener que dirigirme a vosotros con estas pequeñas, aunque grandes cosas, quedo vuestro y del socialismo.

19-11-37.



*Ignacio Murcia*



FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Secretariado de Organización

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista. AGRUPACION SOCIALISTA VALENCIA. Casa del Pueblo-Plaza Belluga. TELEFONO 2279. MURCIA

Sección con la carta de Ruiz del Toro

Estimados compañeros:

Contestamos a la vuestra de 11 de los corrientes referente a la solicitud de ingreso en nuestro Partido formulada por José Ruiz del Toro.

El Comité de esta Agrupación, en su reunión del pasado día 20, estudió dicha carta y acordó oponerse al ingreso de dicho individuo en nuestro Partido, por las razones siguientes: Con motivo de la convocatoria para las elecciones a Diputados de 16 de Febrero de 1936 se celebró en ésta un congresillo para antevotar a nuestros candidatos por la circunscripción provincial y, en dicha antevotación, resultó elegido candidato José Ruiz del Toro. Como en el curso de la aprobación de credenciales del congresillo dicho se formularon por muchos delegados protestas importantes, el acta de todo ello fué remitida a esa Comisión Ejecutiva, la que, en vista de las anomalías existentes en el número de representados de ciertas Agrupaciones y de la concurrencia de otras no afiliadas al Partido, anuló dicha antevotación y remitió a nuestra Federación Provincial una lista de Agrupaciones inscritas con el número de afiliados de cada una de ellas.

Celebrada la segunda antevotación no salió elegido Ruiz del Toro y entonces, apesar de que a él le constaba que esta segunda antevotación se había celebrado siguiendo vuestras ins-

trucciones, despedido, lanzó un manifiesto a la provincia en contra de los compañeros elegidos y de la Federación Provincial en el que, además, hacía constar que se presentaba candidato.

Después en unión de otros que fueron expulsados al mismo tiempo que él y de otros, con los que no contó, mandó hacer en Madrid las candidaturas que repartió después por toda nuestra provincia. Esta recibió las candidaturas, el manifiesto y a Ruiz del Toro como se merecían: Con el más olímpico de los desprecios. Solo media docena ex-casa de individuos le siguieron en su traición a nuestra candidatura, que era la del Frente Popular.

El Comité de esta Agrupación le expulsó en el acto y después la asamblea por unanimidad, aprobó el proceder del Comité.

Su traición fué sostenida por el dinero que el titulado Du-que de las Torres le regaló como premio a la misma, ya que a todos los afiliados de Murcia nos constaba que Ruiz del Toro no tenía una peseta y menos que él, su lugar-teniente, también expulsado, Aurelio López Doblas, y sin embargo, ambos presumían de carteras repletas por la provin-cia y cerca de cuantos compañeros ~~se~~ creyeron poder catequizar.

Ninguno de ellos presentó recurso contra los acuerdos tomados en su contra y ninguno de ellos, a juicio de esta Agrupación, debe de ingresar en nuestro Partido; tal ingreso nos deshonraría; en ellos <sup>vanidad</sup> se veían exclusivamente intereses bastardos.

Esperando que la petición formulada por Ruiz del Toro sea de-negada por esa Comisión Ejecutiva, quedo vuestro y de la causa socia-lista.



*José Torres*

23-11-37.

# Asesión Secretariado de Organización



FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

AGrupación Socialista Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.  
Casa del Pueblo-Plaza Belluga VALENCIA

TELÉFONO 2279

19

Estimados compañeros:

En la reunión celebrada por el Comité de esta Agrupación el día 20 de los corrientes se trató de las medidas a adoptar contra aquellos camaradas que trabajan en el seno de sus sindicatos en favor de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. que preside el compañero Largo Caballero.

"Los afiliados de nuestro Partido deben apoyar resueltamente a la nueva Ejecutiva de la U.G.T." decís en vuestra circular de 5 de Octubre del p/pdo. -Esto mismo estimó y estima esta Agrupación; ahora bien: ¿Qué hacemos con aquellos compañeros que en lugar de cumplir con este acuerdo apoyan, también "resueltamente", a la destituida Ejecutiva de la U.G.T.?

La contestación nos la daríamos en el acto si no fuese Largo Caballero el primero en la indisciplina, indisciplina que le ha sido tolerada por esa Comisión Ejecutiva desde hace bastante tiempo y que quita moral a este Comité para imponer sanciones a sus afiliados que no acatan la orden que contiene la circular citada.

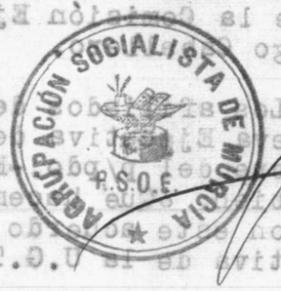
Igual que el Comité de esta Agrupación no pasó sin su más enérgica protesta el que Largo Caballero fuese ultrajado

PA

por el Partido Comunista el día 28 de Mayo último (ver nuestra carta de 12 de Julio siguiente) no puede pasar tampoco porque la disciplina, nuestra más grande virtud, no se imponga de arriba a abajo.

Nosotros estamos dispuestos a apoyar a la U.G.T. y a los camaradas que componen la Ejecutiva que preside González Peña, a imponer, por mucha personalidad que se crea tener cualquier afiliado de esta Agrupación, la disciplina irajutable, llegando hasta la expulsión, pero para esto nos hace falta fuerza moral que debeis proporcionarnos vosotros exigiendo a todas las Agrupaciones que la impongan a sus afiliados e imponiéndola a aquellas en caso que no sea atendida.

Esperando nos deis instrucciones para obrar en consecuencia, quedamos vuestros y de la causa socialista,



*Jose Ferrer*

28-11-37.

La contestación nos la daríamos en el momento que el primer ministro en la industria, indisciplinada, que le ha sido tolerada por esa Comisión Ejecutiva desde hace bastante tiempo y que dada moral a este Comité para imponer sanciones a sus afiliados que no están en orden que contiene la circular citada.

Igual que el Comité de esta Agrupación no pasó sin su más enérgica protesta al Largo Caballero desde nuestro

61

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

L.G.

4 de Diciembre de 1937.

A la Agrupación Socialista.

MURCIA  
=====

Estimados camaradas: En paquete aparte a reembolso os hemos remitido los 100 carnets que nos pediais en vuestro comunicado fecha 19 del ppdo. Las Organizaciones del Partido, no os las remitimos por no tenerlas; pero debeis de insistir en la petición dentro de unas cuantas semanas, por si las tenemos, y os las podemos enviar.

Con toda cordialidad, quedamos vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario



AGROPACIÓ SOCIALISTA Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

BARCELONA.

Secretariado de Organización

62

*Consultar por telef. hoy muchos casos*

*Pendiente de firma*

*Contente alantora*

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Estimados compañeros:

Os remitimos adjunto la orden del día 14 de  
Noviembre p/pdo. de la Brigada mixta nº 6, número 239.

En esta orden figuran las palabras, digo, las  
letras P.C. por dos veces y nosotros no hemos podido descifrar  
lo que quieren decir.

Dichas letras figuran en la siguiente forma:

"Lo que se publica para general conocimiento.  
P.C. Pueblo/de Alborton..." y "...se vienen recibiendo en este P.  
C. fusiles inutilizados..."

Al objeto de que tengais la bondad de aclarar-  
nos la significación de estas letras os dirigimos la presente.

Respectivamente vuestros y de la causa socialista.

17-12-37.



*Luis Ferrer*

6a Brigada Mixta

Orden de la Brigada nº 239 para el día 14 de Noviembre de 1937 la que copiada dice:

1º.- Las Unidades de la Brigada continúan con la misión de defender a toda costa las posiciones que ocupan, hostilizando al enemigo en todos sus movimientos.

2º.- El Mayor Gallo Jefe Xº Cuerpo de Ejército en telegrama fecha de ayer me dice:

"A l cumplirse primer aniversario entrada en fuego de nuestra gloriosa Brigada saludo en ti a todos los combatientes que la forman junto a los que han luchado en todo momento en la seguridad marcharemos seguros de la victoria. Saludo ya bien caidos personificados en: Comisarios Indrillo, Alegre, Ariza, Ordoñez, Jefes abnegados Gracian, Simón, Sierra, Gichales, Olaso y Soldados orgullo nuestro Ejército Popular que supieron demostrar en la Universitaria, Conjuró, Ceiro Cordo, Aldea Cuena, Fuerte Artes, Medicina, Fuentes de Ebro y en todos cuantos combates intervinieron que no hay mas que un camino para nuestro Ejército y que ese camino, el de la victoria frente al invasor fascista se puede recorrer con plena seguridad cuando las Unidades como nuestra Brigada llevan hombres y antifascistas."

3º.- En telegrama fecha de hoy digo al Mayor Gallo Jefe Xº Cuerpo de Ejército lo que sigue:

"Recibido tu telegrama saludando a caidos en lucha y combatientes esta Brigada con motivo primer aniversario entrada en fuego, te transmito agradecimiento y cordial saludo fueras a mis ordenes Comisarios, Delegados de Guerra y mio propio; sintiendonos orgullosos haber sido mandados por Jefe cuyo valor y acrisolado espíritu militar supo infiltrarnos una disciplina y un espíritu combativo que nos lleve siempre a la victoria y que conservaremos hasta consecución triunfo definitivo sobre el fascismo para gloria Ejército Popular y libertades del Pueblo"

Lo que se publica para general conocimiento. P.C. Puebla de Albornoz  
15 de Noviembre de 1937-D.O. del Jefe de la Brigada-El Jefe Acosta  
de A.M.-Segura-El Comisario Delegado de Guerra de la Brigada-  
sellada con el de la Brigada-

Orden del Cuerpo

Artículo unico.- Se da el caso que diariamente se vienen recibiendo en este P.C. fusiles inutilizados debido a la poca preocupación y limpieza de los mismos por los que los tienen asignados, y como quiera que todo esto repercute en contra de la causa que defendemos, voy a saber a los Capitanes de Compañía para que a su vez sea tratado

tido<sup>2</sup> la tropa, la obligación que tiene de conservar sus armas en buen estado de funcionamiento; significándole que aquel que por su falta de negligencia en el aseo y limpieza de la misma, llegase a inutilizar alguna de estas, le sera aplicado el Decreto del Ministerio de Defensa Nacional de 20 de Octubre proximo pasado (D.O. 258) a mas de las que establece el Código de Justicia Militar.

Lo que se publica para el mas exacto cumplimiento.

Puebla de Albornón 14 de Noviembre de 1937

El Comandante Jefe



*C. M. J.*

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

Secretariado de Organización ✓65

FUNDACION  
PABLO IGLESAS  
BIBLIOTECA

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

BARCELONA.

Estimados camaradas:

Por NUESTRA LUCHA de hoy nos enteramos de que nuestro Secretario general, Fernando Piñuela, ha sido nombrado Comisario del Ejército del Centro.

A esta Agrupación le interesa conocer la participación que esa Comisión Ejecutiva haya tenido en tal nombramiento y si nuestro citado compañero os expuso en las circunstancias que quedaba la Alcaldía de esta Capital por él regentada en nombre de nuestro Partido.

Con el ruego de que a ser posible a vuelta de correo nos informes de que haya sobre el particular, quedamos vuestros y de la causa socialista.

18-12-37.

P.P.



*Luis Ferrer*

*Se devolvieron insertos carta de 7 de Poph. a 17.  
Pde.*

66  
FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

21 de diciembre de 1.937.

Agrupación Socialista  
MURCIA

Estimados compañeros:

Mucho os agradeceremos que a la mayor brevedad posible nos remitais dos ejemplares de vuestros Estatutos.

Cordialmente vuestros y de la causa,  
Por la C.E.

Secretario.

67

siempre quedamos vuestros y del Socialismo  
23. de Septiembre de 1937

Secretario Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

Correspondemos a la vuestra del 18 del actual para manifestaros que esta C.E. ha propuesto al camarada Piñuela para el cargo de Comisario del ejército del Centro en interés del Partido y de la guerra, que está por encima de todo.

El camarada Piñuela, después de meditarlo, aceptó gustoso la designación, cosa que nos agradó como muestra del buen espíritu de nuestros afiliados.

Sabemos--porque él nos lo expuso--que ello supone para vosotros un quebranto en la vida local; pero sabemos también que, como buenos socialistas que sois, sabréis solventar esa dificultad.

La designación e incorporación de Piñuela a su nuevo importante puesto de lucha se ha hecho sin un cambio de impresiones con vosotros porque el caso exigía rapidez.

Como

27

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

siempre quedamos vuestros y del Socialismo,  
D. J. del 18 de octubre de 1937

Secretario Agrupación Socialista  
Pineles

Queridos camaradas:  
Correspondemos a la vuestra del 18 del actual para me  
nifestaros que esta C.E. ha propuesto al camarada Pineles para el ce  
go de Comisario del ejército del Centro en interés del Partido y de  
la guerra, que esta por encima de todo.  
El camarada Pineles, después de meditarlo, aceptó gustoso  
so la designación, cosa que nos agrada como muestra del buen espíritu  
de nuestros aliados.  
Sabemos porque él nos lo expuso que él mismo pone para  
vosotros un ejemplo en la vida local; pero sabemos también que, como  
buenos socialistas que sois, sabréis solventar esa dificultad.  
La designación e incorporación de Pineles a un nuevo  
destacamento puesto de lucha se ha hecho sin un cambio de impresión  
con vosotros porque el caso exige rapidez.

Com

31 de diciembre de 1937

Al Comité de la Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

Con alguna frecuencia venimos recibiendo cartas, firmadas por vuestro secretario de Organización, con quejas, denuncias y comentarios contra elementos comunistas y en tonos poco adecuados y aun incorrectos para esta Ejecutiva, que tan cordiales relaciones tiene con esa Agrupación.

Os devolvemos la última recibida, no sólo por su intemperancia-a la que os suponemos colectivamente ajenos-, sino porque toda queja, desavenencia o denuncia debéis someterla al Comité local de Enlace; si no os satisface su resolución, al provincial, y en última instancia al Nacional.

Vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

6 de enero de 1938

Agrupación Socialista  
Murcia.

Estimados camaradas:

En respuesta a vuestra grata de 26-11-37 debe manifestaros que, en efecto, la disciplina hay que imponerla a todos los afiliados sin excepción. Tal era y es nuestra actitud, aunque, afortunadamente, el pleito suscitado en la U.G.T. pareció resuelto, con lo que nos evitamos sanciones que indudablemente hubiéramos exigido.

Vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA



15 de enero de 1.938

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

*Arde* 70  
Secretariado de Organización

*¿han venido?  
Yo no los he visto  
comen*

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

BARCELONA

Estimados camaradas:Correspondemos a la vuestra del 21 ppd<sup>o</sup> teniendo el gusto de manifestaros que, con esta misma fecha, os remitimos los dos ejemplares de nuestros Estatutos que reclamáis.

Cordialmente vuestros y de la causa

Por el Comité



*Vicente Otborraez*



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA



*Arch 71*  
Secretariado de Organización ✓

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

19 de enero de 1.938.

A la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.

Barcelona.

Estimados camaradas:

Lamentamos de veras que el natural carácter de nuestro ex-secretario de Organización hayáis podido interpretarlo en ocasiones hasta como faltas de corrección. Estamos seguros de que sólo pudo guiarle en todo caso una buena intención para el Partido servida con toda la vehemencia que queráis considerar.

Con toda cordialidad, vuestros y del Socialismo,



*Vicente Albarracín*

*Pedro*



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**

Casa del Pueblo-Plaza Belluga  
TELÉFONO 2279  
**MURCIA**

N.B. A la mayor brevedad remitan 300 carnets  
contra reembolso.

*[Handwritten signature]*

**Secretariado de Organización**

72

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Murcia, 28 de Enero de 1938.

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

BARCELONA.

Estimados camaradas: Adjunto remito la tarjeta de estadística semestral de socios de esta Agrupación. Por giro postal de ayer se remite la cantidad de pesetas 485'00, importe de la cotización correspondiente al primer semestre del año en curso. El giro postal es con número 3814. También os recuerdo la nuestra de fecha 26 del corriente referente al asunto del camarada Manuel Lasso de la Vega. Queda vuestro y de la causa socialista.

Por el Comité.  
EL SECRETARIO DE ORGANIZACION.

*José Iván Casaldue*



RELACION DE INDIVIDUOS DEL CUERPO SEGURIDAD  
(Grupo Uniformado), CONCEPTUADOS APTOS PARA  
SU ASCENSO.-

Plantilla MURCIA.-

De TENIENTES aptos para CAPITANES.

Hurtado Martínez.-	Ginés.-
Hernández Alcaraz.-	José.-
Sánchez Febrero.-	Jerónimo.-
Viguera Ballester.-	José.-

De SARGENTOS aptos para TENIENTES.

Martínez Huertas.-	José.-
Rioja Rioja.-	Teodosio.-
López Alcaraz.-	Francisco.-
Sánchez López.-	Francisco.-

De CABOS aptos para SARGENTOS.-----

Prades Talóns.-	Baustista.-
Ruiz Aznar.-	Enrique.-
Ponce Barceló.-	Gabino.-
Birlanga Pertusa.-	Antonio.-
Macari Torralba.-	Julian.-
Miras Manuera.-	Tomás.-

De GUARDIAS aptos para CABOS.-----

Amoñós Guardiola.-	Angel.-
Box Gómez.-	José Mª.-
Martínez Huertas.-	Francisco.-
Martínez Manzanares.-	Domingo.-
Pérez Gallego.-	José.-
Carrasco García.-	Antonio.-
Gómez Periage.-	Serafín.-

E.-7-2-38 74

Secretariado de Organización



Queridos camaradas y miembros de la agrupación

*A. Ovidio*

AGROPACION SOCIALISTA

Murcia, 2 de Febrero de 1938.

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista.

BARCELONA.



Estimados camaradas: El día 20 del p/pdo. se presentarán en esta Agrupación los compañeros Angel Martínez y Ferrete con el fin de llevarse de esta Capital informes de los compañeros pertenecientes a las compañías de Asalto y Agentes de Vigilancia procedentes del mismo, para en premio a su labor y por ser necesario a nuestro Partido, ascenderles.

Adjuntamos relación de los mismos y os encargamos que hagais todo lo posible por atender al compañero JOSE NAVARRO AMOROS que en representación de todos se personará en esa.

Secretariado de Organización

Quedamos vuestros y de la causa socialista.

Por el Comité.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



*J. Casaldueño*

Asimismo camaradas: El día 20 del p.º q.º. se presenta  
rón en esta Agrupación los compañeros Ángel Martínez y Ferrer  
con el fin de llevarse de esta Capital informes de los compañe-  
ros pertenecientes a las compañías de Asalto y Agentes de Vigilan-  
cia procedentes del mismo, para en premio a su labor y por ser  
necesario a nuestro partido, ascenderles.  
Adjuntamos relación de los mismos  
y os encarecemos que hagáis todo lo posible por atender al compa-  
ñero JOSÉ NAVARRO AMORÓS que en representación de todos se perso-  
nará en esa.



Infernos y Antecedentes de Oficiales, Clases y Guardias de la Plantilla de Murcia, que más se han distinguido como verdaderos antifascistas en favor de las libertades del pueblo español.

- TENIENTE. X Ginés Hurtado Martínez, verdadero democrata y luchador infatigable, desde ha varios años presta servicios en el Cuerpo de Seguridad, donde por sus ideas ha sido perseguido en épocas anteriores y en particular durante el bienio negro.
- id José Hernández Alcaraz, elemento de absoluta confianza, y gran antifascista, así lo ha demostrado en épocas anteriores y durante el tiempo que lleva el Cuerpo de Asalto.
- id Jeronimo Sanchez Ferrero, de toda confianza para el Régimen viejo militante de la U.G.T.
- id José Viguera Ballester, ingresó en el Cuerpo de Seguridad en el año 26 y en los actuales momentos se ha distinguido en el Cuerpo como de absoluta confianza.
- Sargento. X José Martínez Huertas, militante del Partido Socialista desde el año 1927, en el Llano del Beal (Cartagena).
- id Teodoro Rieja Rieja, afiliado a la U.G.T. de Madrid, gremio de Dependientes, desde el año 1931.
- id Francisco López Alcazar, viejo militante del Partido Socialista de Lorca, (Murcia).
- id Francisco Sanchez López, afiliado a la U.G.T. y Partido Socialista en Albacete.
- CABO X Bautista Predes Tolens, viejo militante de la C.N.T. en Segante
- id Enrique Ruiz Aznar, elemento de confianza de ideas marxistas, aunque nunca perteneció a ningún Partido.
- id Gabino Ponce Barceló, militante del Partido Socialista desde el año 1929.
- id Antonio Birlanga Portuac, militante del Partido Socialista.
- id Julian Macari Terralbe, militante del Partido Socialista desde hace muchos años.
- id Tomás Miras Manuana, gran antifascista, habiéndose destacado en el Cuerpo de Asalto en todos los momentos.
- GUARDIA. X Angel Amoros Guardiola, militante de la U. G. T. y del Partido Socialista desde hace algunos años, se ha distinguido en Asalto.
- id José Ma Bex Gomez, militante de la U.G.T. y del Partido Socialista.
- id Francisco Martínez Huertas, fundador y Presidente de la Casa del Pueblo del Llano del Beal (Cartagena) y afiliado al Partido Socialista desde el año 1931 hasta 1934.
- id Domingo Martínez Manzanera, de absoluta confianza y gran antifascista.
- id José Perez Gallego, militante del Partido Socialista desde el año 1931, y en la U.G.T. desde el año 1927 en Aguilas, (Murcia)
- id Antonio Carrasco Garcia, de absoluta confianza y gran antifascista.
- id Serafín Gomez Perriago, afiliado a la U. G. T. el año 1912, elemento de absoluta confianza.

De todos ellos sería interminable el informe por tener una serie hechas a favor de la Republica, y sobre todo del Frente Popular, que solo conseratras le indispensable. En su mayoría han sufrido persecuciones durante el bienio negro, y todos laboraron intensamente a favor de la causa antifascista.  
Murcia a 24 de Enero de 1938

Secretariado de Organización



**AGRUPACIÓN SOCIALISTA**  
Casa del Pueblo-Plaza Belluga  
TELÉFONO 2279  
**MURCIA**

Murcia, 2 de Febrero de 1938.  
Camarada Angel Martínez.  
General Oraá, N° 5.  
MADRID.-

Estimado camarada: Conformes con tu visita del 20 del corriente me complazco en adjuntarte una relación con una pequeña información de cada uno de los camaradas antifascista en la plantilla de Asalto de esta Capital.

Todos han actuado en los distintos frentes, portandose como buenos antifascista y algunos de ellos prestaron servicios estupendos a la causa antes y después del movimiento.-Se hace resaltar de la adjunta relación los compañeros JOSE NAVARRO AMOROS, FRANCISCO GIMENEZ YEPES, ALFONSO BRAVO CARRILLO ANTONIO APARICIO VAZQUEZ Y ANGEL GARCIA ORTIZ. Procedentes de Asalto y actualmente Agentes de Vigilancia.

Estos han sido en todo momento los que más han luchado, por su trabajo y su cariño al favor de nuestro Partido, que han prestado inestimables servicios con riesgo para su persona. Durante el tiempo que fueron Guardias de Asalto en esta Capital (1.933 a 1.936) fueron perseguidos por los Jefes de la plantilla, en Octubre de 1934 estaban comprometidos con nosotros y durante las elecciones hicieron una intensa campaña de propaganda, entre los de su clase, en favor del Frente Popular. Al estallar el movimiento fueron los primeros en presentarse de uniforme a la Casa del Pueblo, pidiendo cien camaradas para facilitarles armas en el cuartel de Asalto.

Como estos camaradas tienen plenamente sastifecha a esta Agrupación, de su comportamiento tanto en Asalto como en Vigilancia y se les reconoce capacidad bien probada para mando, si puede ser esperamos pasen inmediatamente al Cuerpo de Seguridad, (Grupo uniformado), pero con la graduación de Tenientes, pues además de los muchos méritos contraídos es de verdadera justicia, ya que otros compañeros de los mismos con muchos menos méritos actualmente son algunos de ellos capitanes.

Por todo lo expuesto esperamos nos informes a la brevedad posible de cuantos hagas en favor de estos camaradas, para tenerlos al corriente en todo momento de lo que se pueda hacer.

Tuyo y del socialismo.

Por el Comité.  
EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN.



*J. Calderero*

77

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

L.G. 9 de febrero de 1938.

A la Agrupación Socialista.

MURCIA  
=====

Estimados camaradas: Os adjuntamos recibo N<sup>o</sup>. 2840, correspondiente a vuestro giro de pesetas 485'00, que nos habéis remitido para el abono de cuotas del 1<sup>o</sup>. semestre de 1938.

Los 300 carnets que nos pedis se os remiten en paquete aparte y a reembolso.

Cordialmente vuestros yd el Socialismo.

Por la C. E.



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA



*A Peña*

Secretariado de Organización

78

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Murcia a 8 de Junio, 1938.

Comisión Ejecutiva Nacional del P.S.O.E.  
Vía Diagonal, 413.  
BARCELONA.-

=====

Estimados camaradas, Salúd:

Os acompañamos instancia de nuestro afiliado camarada Félix Méndez Gracia, para que por vuestro conducto sea entregada personalmente al Ministro de Justicia, compañero González Peña.

Al mismo tiempo os rogamos muy encarecidamente os intereséis porque la resolución de la misma sea en un todo favorable a lo que solicita el camarada Méndez, gran luchador, antes y después del movimiento, habiéndolo ostentado cargos en el Comité de ésta Agrupación por lo que la misma garantiza todos los razonamientos que en su instancia expone.

En la seguridad de que os tomaréis todo el interés posible en el mencionado asunto, quedamos vuestros y de la causa Socialista.



El Secretario.

*[Handwritten signature]*

L.G.  
4 de julio de 1.938.

A la Agrupación Socialista.  
Casa del Pueblo.  
MURCIA.  
=====

Estimados camaradas:

Os adjuntamos relación de lo cobrado en este Secretaria a un compañero de esa Agrupación, que reside accidentalmente en Cataluña.

Esperamos nos remitais los cupones para poderselos entregar al interesado y os regamos al mismo tiempo nos digais de que forma os hemos de abonar la cantidad recaudada.

En espera de vuestra gratas noticias, quedamos como siempre a vuestra disposición y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

am/cd.

20 de Julio de 1.938

Agrupación Socialista.  
Murcia.

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a la vuestra con la que nos incluís instancia del camarada Félix Méndez para manifestaros que, según nos dice el ministro de Justicia camarada Peña, para acceder a lo que solicita el compañero Méndez sería necesario modificar la legislación vigente, ya que la actual no concede derecho al interesado por tratarse de un funcionario interino cuya relación con el ministerio termina con la cesación de sus servicios cualquiera que sean los motivos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario.



AGRUPACIÓN SOCIALISTA  
 Casa del Pueblo-Plaza Belluga  
 TELÉFONO 2279  
 MURCIA

Murcia a 23 de Julio, 1938.

Comisión Ejecutiva Nacional del P.S.O.E.  
 Avenida 14 de Abril, 413.  
 B A R C E L O N A . -  
 =====

*A Pedro*  
 Secretariado de Organización

81

*Gira 12'00 Ptas*

FUNDACION  
 PABLO IGLESIAS  
 BIBLIOTECA

Estimados camaradas:

Obra en nuestro poder la vuestra 4 actual, de la que separamos relación de lo cobrado a nuestro afiliado Francisco Pérez Gómez, para pago de sus cotizaciones correspondiente a los meses de Enero a Agosto ambos inclusive, cuya cantidad de pesetas doce os cargamos en cuenta, adjuntandóos los cupones que en vuestra citada nos interesáis.

La mencionada cantidad de pesetas doce, esperamos nos la remitáis por giro postal, o bien a vuestra comodidad.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista.  
 El Secretario.

*[Handwritten signature]*

Firmado: P. Abejaro.



P. S. O. E.  
 REGISTRO DE ENTRADA  
 N.º 519  
 Día 30 Mes 7 Año 38

L.G.

4 de agosto de 1938.

A la Agrupación Socialista.  
Casa del Pueblo- Plaza Belluga.  
MURCIA.  
=====

Estimados camaradas:

Os adjuntamos en sellos de correos las 12.00 pesetas, que  
hemos cobrado a vuestro afiliado Francisco Pérez Gómez, cuyos cupones  
obran en nuestro poder.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario

Secretariado de Organización

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

Murcia a 15 de Octubre, 1938.

Comisión Ejecutiva Nacional del P.S.O.E.  
Avenida 14 de Abril, nº 413.  
BARCELONA.-  
=====

*archivar*

Estimados camaradas:

Obra en nuestro poder la vuestra 27 p.p., y en contestación a la misma, solo nos resta daros las más expresivas gracias por haber enviado al Ministerio correspondiente la petición que en la nuestra del 13 del mismo mes os pedíamos fuera incluido para el posible canje de prisioneros nuestro afiliado, Capitán Eugenio Tena Carmona.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa Socialista.

El Secretario,



Firmado: P. Abejaro.

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2026  
Día 20 Mes 10 Año 28



AGRUPACIÓN SOCIALISTA

Casa del Pueblo-Plaza Belluga

TELÉFONO 2279

MURCIA

Murcia a 5 de Noviembre, 1938.

Comisión Ejecutiva Nacional del P.S.O.E.  
Avenida Catorce de Abril, 413.  
BARCELONA.-

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Secretariado de Organización

84

*Se uniten 300 carnets  
"artificiales"  
con orgullo.*

*Pedro*

Estimados camaradas:

Os rogamos que a la mayor brevedad posible, y contra reembolso nos remitais trescientos carnets y trescientos ejemplares de los Estatutos Nacional del Partido.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa Socialista.

El Secretario,

Firmado: P. Abejaro.

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 2695  
Día 18 Mes 11 Año 28



85

Secretariado de Organización



AGRUPACIÓN SOCIALISTA  
Casa del Pueblo-Plaza Belluga  
TELÉFONO 2279  
MURCIA

Murcia a 10 de Noviembre, 1938.

Comisión Ejecutiva Nacional del P.S.O.E.  
Avenida Catorce de Abril, 413.  
B A R C E L O N A :-  
=====

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

afiliados 767 hombres 1938 Mujeres 767 Pk.  
" 52 " " Mujeres 13  
Total 780

*Pedro*

Estimados camaradas:

Con ésta misma fecha, os remitimos por giro postal, la cantidad de pesetas setecientas noventa y tres, correspondientes a las cotizaciones de 767 afiliados varones y 52 mujeres. El giro postal es con número 4444.

Volvemos a reincidir en la petición que con fecha 5 del cte, os hacíamos de 300 carnets y 300 ejemplares de los Estatutos Nacional del Partido, por sernos de suma urgencia.

Sin otro particular, nos reiteramos cordialmente vuestros y de la causa Socialista.

El Secretario,

Firmado: P. Abejaro.

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 2656  
Día 17 Mes 11 Año 38



86

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

12 de noviembre de 1938.

Agrupación Socialista de  
MURCIA

Estimados compañeros:

Os enviamos copia de una denuncia que nos remiten los compañeros de la Federación de Trabajadores del Estado Sección Toledo, U.G.T. Cartagena, para que veáis si José de la Fuente Echave es afiliado de esa Agrupación, ya que los citados compañeros nos dicen que pertenece a este Partido y aquí como afiliado directo no consta. Caso de que pertenezca a esa Agrupación os rogamos averigüéis si es cierto lo que denuncian y procedáis en consecuencia.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario accidental.

87

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

L.G.

22 de noviembre de 1938.

A la Agrupación Socialista.  
Casa del Pueblo-Plaza Belluga.  
MURCIA.  
=====

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestros comunicados de fechas 5 y 10 del actual.

Cs adjuntamos recibo N<sup>o</sup>. 2598 correspondiente a vuestro giro de pesetas 793'00, que nos habéis remitido para el pago de cuotas del 2<sup>o</sup>. semestre de 1938.

Se os remiten en paquetes certificados los 300 carnets y las 300 organizaciones generales del Partido, haciendooos saber, que os cargamos en cuenta 600'00 pesetas, cuyo abono esperamos.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

SUBSECRETARÍA DE ARMAMENTO

DELEGACIÓN EN MURCIA

88  
TELÉFONO 1378

FUNDACION  
PABLO IOLESIAS  
BIBLIOTECA

Querido Ramón: Te entregara esta carta el compañero Jose Romera Martinez, que lleva otra carta de los camaradas de Murcia. Tenemos interes en que estudies su caso con verdadera atención y le ayudes por ser lo que pide de una justicia indiscutible. Un caso mas de los que vienen ocurriendo todos los dias.

Un abrazo de tu hermano,

Juan